



LA MIGRACIÓN Y LA REGIÓN FRONTERIZA

Análisis dirigido a informar a donantes, formuladores de políticas públicas y grupos de interés sobre cómo la migración entre Estados Unidos y México ha moldeado las dinámicas en la región fronteriza.

Escrito por:
Paul Ganster, Ph.D.



US • MEXICO
BORDER PHILANTHROPY PARTNERSHIP
ALIANZA FRONTERIZA DE FILANTROPIA
MÉXICO • EEUU



Alianza Fronteriza de Filantropía México-EE.UU. es la organización binacional líder enfocada en construir prosperidad a lo largo de la región fronteriza de Estados Unidos y México a través del liderazgo, la colaboración y la filantropía.

CONTENIDO

05	Introducción
06	Migración fronteriza
07	El programa Bracero
08	El debate sobre la migración
10	La gestión de la migración
11	El endurecimiento de la frontera
12	Los cambiantes flujos migratorios del siglo XXI
14	Respuestas en materia de políticas públicas
15	Impactos y respuestas
16	Políticas de inmigración estadounidenses fallidas
17	Agradecimientos
18	Notas finales

ALIANZA FRONTERIZA
DE FILANTROPÍA
MÉXICO-EE.UU.



SECCIÓN UNO
INTRODUCCIÓN

Creemos que los desafíos y oportunidades que existen a lo largo de la región fronteriza requieren de participación cívica informada, fuertes liderazgos así como una amplia comprensión y colaboración transfronteriza.

Durante generaciones, la región fronteriza entre México y Estados Unidos se ha transformado de un área geográfica poco poblada a una zona innovadora y dinámica con una economía y una población en auge. Hoy en día, un número sustancial de residentes en ambos lados de la frontera interactúan diariamente, lo cual resulta en una sociedad y un territorio geográfico muy diferente al resto de Estados Unidos y México.

Sin embargo, la frontera también es el contraste entre una nación próspera y altamente desarrollada con un país en desarrollo, donde los problemas son bien conocidos y persistentes. Las investigaciones indican que si la región fronteriza entre los 10 estados (mexicanos y estadounidenses) fuera el estado número 51 de Estados Unidos, esa zona se ubicaría en el último lugar o cerca de él en casi todos los indicadores relacionados con prosperidad, salud pública, oportunidades educativas y calidad de vida. Además, los estereotipos negativos sobre la región fronteriza se extienden en todo el territorio de Estados Unidos y México, frustrando posibles soluciones a muchos problemas fronterizos y justificando la imposición de políticas y programas federales y estatales en la región, a menudo sin el aporte adecuado de los grupos de interés locales y muchas veces acompañados de consecuencias no deseadas.

Este informe fronterizo, que forma parte de una serie, destaca dichos problemas pero también ofrece información crítica para impulsar nuevas soluciones. Es nuestro deseo que este informe fomente un mayor apoyo filantrópico y empresarial, que las organizaciones de la sociedad civil implementen dichas soluciones abordando así la necesidad de un liderazgo filantrópico coordinado, un entendimiento intercultural y la promoción de nuevas políticas públicas. Los informes fronterizos brindan información actualizada y precisa sobre salud, medio ambiente, educación, migración, filantropía y de la dinámica fronteriza general.

SECCIÓN DOS

MIGRACIÓN FRONTERIZA

Durante más de un siglo y medio, la actual región fronteriza entre México y Estados Unidos ha sido moldeada por sucesivas oleadas de migrantes, tanto nacionales como internacionales. En los siglos XIX y XX, la mayoría de los inmigrantes que llegaron a la frontera eran originarios de Estados Unidos y México. En el siglo XXI, se observa la llegada de nuevos grupos migratorios procedentes de Centroamérica, el Caribe, Sudamérica y otras regiones del mundo. Estos flujos migratorios típicamente respondieron a ciclos económicos en la frontera y en Estados Unidos, aunque en las últimas décadas las crisis económicas y políticas en las áreas de origen se han convertido en importantes motivaciones para la migración. Aunque comúnmente se asocia la frontera con la migración, es importante señalar que gran parte de los movimientos migratorios representan desplazamientos a larga distancia desde toda América Latina hacia el interior de los Estados Unidos, siendo la frontera simplemente un punto de paso en el trayecto de las personas.

La inmigración y colonización desde el Medio Oeste, Sudeste y la Costa Este de los EE. UU. alcanzaron la actual zona fronteriza en la década de 1830, desempeñando un papel crucial en el desenlace de la guerra entre México y Estados Unidos y en el desencadenamiento de la Fiebre del Oro de California a partir de 1848. Los inmigrantes estadounidenses, ansiosos de prosperidad, buscaron fortuna en las zonas mineras de Sonora y Chihuahua en México, así como a través de la ganadería y la agricultura en el estado mexicano de Coahuila y Texas, y en los nuevos territorios estadounidenses de Nuevo México y California. Estados Unidos estableció caminos para carretas y líneas de diligencias subsidiadas en apoyo de la expansión hacia el oeste. El gobierno de los Estados Unidos rápidamente entregó tierras públicas a propietarios privados en todas las zonas del Oeste que ocupaba. México alentó activamente la migración estadounidense a la frontera después de 1821, como en el caso de Texas, con la esperanza de que una población más grande sirviera de amortiguador entre los intereses territoriales de México y Estados Unidos y defendiera las tierras contra los ataques de apaches y comanches. En la década de 1880, las redes ferroviarias conectaron a México y Estados Unidos, facilitando el transporte de los

productos ganaderos, agrícolas y mineros de la frontera con los mercados del este de Estados Unidos. Estas líneas ferroviarias también trajeron trabajadores mexicanos a la frontera. En el sur de Texas, a mediados de la década de 1880, la industria del algodón y los ranchos de ovejas dependían en gran medida de la importación anual de miles de trabajadores inmigrantes mexicanos por ferrocarril. Asimismo, a principios del siglo XX, las minas de cobre a cielo abierto en Arizona y el desarrollo agrícola en el Valle de San Joaquín de California dependieron de una fuerza laboral migrante multinacional compuesta por asiáticos, estadounidenses de origen europeo y mexicanos. Este flujo migratorio a fines del siglo XIX transformó las pequeñas comunidades rurales de la frontera en prósperas ciudades tanto estadounidenses como mexicanas, conectadas con los centros económicos y políticos distantes de sus respectivos países. La fase violenta de la Revolución Mexicana de 1910 a 1920 condujo a casi un millón de mexicanos a buscar refugio en las ciudades fronterizas y el interior de Estados Unidos. Muchos eran trabajadores calificados, profesionales, empresarios y comerciantes. Las ciudades fronterizas de Estados Unidos se beneficiaron económicamente gracias a estos nuevos inmigrantes y su capacidad financiera. El final de la Primera Guerra Mundial y la era de la Prohibición en la década de 1920 atrajeron a inmigrantes tanto de Estados Unidos como de México a la región fronteriza. Durante la década de 1920, los mexicanos desempeñaron un papel crucial en industrias clave como ferrocarriles, acero, carne y minería en el Oeste y el Medio Oeste de Estados Unidos.

La oposición a la inmigración sin restricciones creció en las décadas de 1920 y 1930, centrándose especialmente en los mexicanos. A pesar de los esfuerzos de sindicatos y grupos “restriccionistas”, el Congreso de los Estados Unidos excluyó a los mexicanos y otros latinoamericanos de las estrictas asignaciones impuestas por las históricas leyes de inmigración de 1921 y 1924. La necesidad de mano de obra a bajo costo en la región fronteriza y el interior de los Estados Unidos prevaleció sobre las preocupaciones de los grupos antiinmigrantes. Estas tensiones han persistido en la política estadounidense desde entonces, influenciando aún el debate sobre la migración.

La difícil situación económica de la década de 1930, junto con un aumento del sentimiento antiinmigrante, llevó al gobierno estadounidense a imponer severas restricciones a la entrada de inmigrantes y presionar a los mexicanos que ya se encontraban en Estados Unidos para que se repatriaran. Algunos funcionarios locales obligaron a numerosos mexicanos a irse, incluso cuando ellos y sus

familiares ya eran ciudadanos estadounidenses. Muchos repatriados se establecieron en ciudades fronterizas del lado mexicano, a veces formando nuevos barrios como la Colonia Libertad en Tijuana. El gobierno mexicano implementó programas para incorporar a los mexicanos que regresaban, reconociendo las habilidades que traían estos migrantes retornados.



▲ Trabajador agrícola mexicano desmochando remolacha azucarera. Stockton (cercanías), California (1943). División de Impresiones y Fotografías de la Biblioteca del Congreso. Marjory Collins, fotógrafa.

SECCIÓN TRES

EL PROGRAMA BRACERO

El programa Bracero surgió como respuesta a la escasez de mano de obra en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, cuando la movilización de millones de jóvenes a las fuerzas armadas dejó un vacío en granjas, fábricas y otros sectores. Para abordar esta necesidad, se implementaron diversas medidas, incluyendo la incorporación de mujeres en la industria (“Rosie la Remachadora”), la Gran Migración de afroamericanos del sur rural a ciudades en el norte y el oeste y la importación de trabajadores temporales de México a través del programa Bracero, una iniciativa conjunta de ambos gobiernos federales. Desde 1942 hasta 1947, el programa Bracero facilitó el envío de 219,000 trabajadores agrícolas desde México a Estados Unidos, siendo la mitad de ellos empleados en la industria agrícola de California. El programa Bracero duró hasta 1964 y habían participado unos 5 millones de trabajadores temporales mexicanos.

Este flujo de mano de obra durante la guerra hacia los estados fronterizos y más allá marcó el inicio de la afluencia masiva de mexicanos a ambos lados de la frontera. Los braceros establecieron redes de migrantes que conectaron comunidades de origen con empleos y apoyo social en la frontera norte de México, en comunidades fronterizas estadounidenses y en todo el país. Estas conexiones y redes de apoyo contribuyeron a mantener el flujo migratorio independientemente de los ciclos económicos estadounidenses y los cambios en las leyes de inmigración.

Una vez establecido, el flujo migratorio se volvió difícil de detener. Las redes interpersonales, ahora respaldadas por las redes sociales, facilitan la migración. El respaldo difuso de la sociedad estadounidense, que incluye a empresas grandes y pequeñas, arrendadores, grupos étnicos y culturales, así como instituciones comunitarias como iglesias, es esencial. Además, muchos funcionarios gubernamentales respaldan la migración y la integración de los inmigrantes en la sociedad estadounidense. A pesar de la estricta aplicación de la ley en las fronteras, ha surgido un eficaz negocio de contrabando que facilita la migración.

SECCIÓN CUATRO

EL DEBATE SOBRE LA MIGRACIÓN

El debate sobre la migración ha sido un tema persistente y delicado entre México y Estados Unidos. Las inquietudes acerca de la inmigración no autorizada a Estados Unidos desde México y el estatus de los residentes mexicanos, tanto legales como no autorizados, en la región fronteriza y en otros lugares, han sido un punto focal en los conflictos entre ambos países. A medida que los inmigrantes mexicanos se han establecido en gran número en todo Estados Unidos, la migración se ha convertido en un problema nacional además de ser fronterizo. Este debate ha enfrentado a mexicanos y estadounidenses, así como a ciudadanos estadounidenses entre sí. La migración ha sido un tema de división aprovechado por los políticos estadounidenses para atraer a una base de votantes nativista y antiextranjera. Además, figuras políticas mexicanas también han utilizado el tema para promover sus propios intereses.

Las políticas mexicanas en materia de migración hacia el exterior han experimentado cambios a lo largo del tiempo. En ciertos momentos, los estados fronterizos mexicanos han intentado restringir la migración, preocupados por la posible escasez de mano de obra, como sucedió en Tamaulipas, Sonora y Chihuahua en la década de 1920.¹ En la década de 1930, el gobierno federal mexicano respaldó la migración de retorno durante la Gran Depresión. Posteriormente, alentó la migración hacia el norte durante el programa Bracero y, tras su conclusión, continuó apoyando la migración de trabajadores hacia Estados Unidos, subrayando que la

migración es un derecho humano básico. Las remesas, fondos enviados por trabajadores mexicanos a sus hogares en México, han tenido un papel significativo en la economía. En 2006, las remesas ascendieron a 26,500 millones de dólares y casi se duplicaron a 51,600 millones de dólares en 2021, con el 94.5% proveniente de Estados Unidos.² California (33.2%), Texas (15.9%), y Minnesota (7%) encabezaron la lista de estados emisores. Jalisco, Michoacán y Guanajuato fueron los principales receptores, junto con el Estado de México, Ciudad de México, Guerrero y Oaxaca, que sumaron casi la mitad de las remesas. Las ciudades fronterizas mexicanas también recibieron remesas; en 2022, las remesas en Tijuana sumaron \$754 millones y la cifra para Juárez fue de \$505 millones.³ El valor de la migración como válvula de seguridad económica y social no pasó desapercibido para los políticos mexicanos.

En la década de 1990, el gobierno mexicano y sus consulados en Estados Unidos empezaron a centrarse más en las comunidades de migrantes en diversas ubicaciones. La administración de Vicente Fox (2000–2006) buscó mejorar la seguridad fronteriza, salvaguardar los derechos de los migrantes y negociar un nuevo

acuerdo migratorio con Estados Unidos, aunque lamentablemente este intento fracasó tras los ataques terroristas de 2001. En 2003, México estableció el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, con el propósito de mejorar el bienestar de los ciudadanos mexicanos y sus comunidades de origen en Estados Unidos y en otras partes del mundo. La creación de este instituto también conllevó esfuerzos más decididos por parte de los consulados de México en las comunidades fronterizas en todo Estados Unidos.

La percepción de la migración desde México como un “problema” exclusivo de Estados Unidos es una noción del siglo XX. Desde 1848 hasta finales del siglo XIX, la frontera careció de vigilancia y la migración a través de ella suscitaba poco interés. La legislación estadounidense de 1917 y 1924 sobre inmigración generalmente excluía a los inmigrantes mexicanos. No fue sino hasta 1929 que cruzar la frontera desde México hacia Estados Unidos sin documentación se consideró una violación de la ley. Los cambios en la ley de inmigración estadounidense resultaron en que un creciente número de inmigrantes mexicanos se encontrara en un estatus legal distinto al de sus predecesores. El debate en Estados Unidos sobre la mano de obra migrante transitó de un enfoque convencional en las cantidades permitidas de inmigrantes legales hacia inquietudes sobre los inmigrantes ilegales o no autorizados. A pesar de la retórica, una porción de la sociedad y del panorama político estadounidense sigue oponiéndose firmemente a la inmigración en todas sus formas. El flujo de trabajadores de México hacia Estados Unidos ha generado un debate tenso sobre los impactos económicos y sociales a corto y largo plazo. En Estados Unidos, numerosos empleadores de inmigrantes, tanto legales como no autorizados, en sectores como la agroindustria, la manufactura, la construcción y los servicios, abogaron por un acceso sencillo a una mano de obra mexicana económica. Los sindicatos, en cambio, sostenían que los bajos salarios dejaban a los trabajadores estadounidenses sin empleo y aumentaban la pobreza, aunque en el siglo XXI esta perspectiva está cambiando a medida que un número creciente de inmigrantes se incorpora a sindicatos en diversos sectores económicos. Algunos argumentaban que al fomentar la migración mexicana, Estados Unidos estaba perdiendo el control de sus fronteras y, por ende, su soberanía. Sin embargo, los millones de trabajadores mexicanos que emigraron a Estados Unidos proporcionaron mano de obra esencial que respaldó la prosperidad del vecino del norte. Muchos de estos migrantes se convirtieron en residentes permanentes y ciudadanos, contribuyendo de manera significativa al crecimiento de la población tanto en las zonas fronterizas como a nivel nacional.

En diversas ocasiones, los estados fronterizos de Estados Unidos y las comunidades a lo largo de la frontera han expresado inquietudes sobre el impacto económico de brindar servicios a inmigrantes no autorizados, abarcando áreas como la educación, servicios médicos y otros beneficios. Algunas comunidades fronterizas de Estados Unidos han destacado que la migración y el control fronterizo son responsabilidades federales, y que el gobierno nacional no reembolsa los costos locales incurridos en educación, atención médica, aplicación de la ley, servicios de emergencia y otros ámbitos. A pesar de ello, estudios indican que los trabajadores no autorizados han contribuido más en impuestos federales, estatales y locales en los EE. UU. de lo que han utilizado en servicios gubernamentales, y que su impacto general en la economía nacional ha sido positivo.⁴ Sin embargo, persisten problemas de costos no reembolsados relacionados con la inmigración en algunas comunidades locales fronterizas de Estados Unidos, y este tema sigue siendo motivo de debates políticos.





SECCIÓN CINCO

LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

Los intentos de Estados Unidos por controlar la migración no autorizada han involucrado ajustes periódicos en políticas y aplicación de la ley en los cruces fronterizos, así como esfuerzos inconsistentes de cumplimiento en las empresas que emplean a migrantes. Estas políticas solían ser respuestas a corto plazo impulsadas principalmente por debates políticos basados en interpretaciones obsoletas del fenómeno migratorio. Gran parte de las medidas de aplicación de la ley tuvieron lugar en la frontera internacional y en la región fronteriza de Estados Unidos. Aunque estas medidas fueron solo parcialmente efectivas, tuvieron impactos negativos en la vida diaria de la región fronteriza, incluyendo puestos de control de inmigración dentro de las 100 millas de la frontera, tiempos de espera significativamente más largos para cruzar y un aumento de lesiones y muertes cuando los migrantes intentaban cruzar por lugares alejados de los puertos de entrada.

Los esfuerzos para controlar y gestionar los complejos flujos migratorios a través de la frontera han variado a lo largo del tiempo. La Ley de Control y Reforma de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986 impuso sanciones a los empleadores que contrataban a trabajadores sin la documentación adecuada, pero estas medidas no controlaron de manera efectiva el acceso a empleos para trabajadores no autorizados. Además, la IRCA estableció un marco para la legalización del estatus de millones de mexicanos no autorizados que habían estado viviendo en Estados Unidos. En el otoño de 1988, aproximadamente 3.1 millones de personas habían solicitado la amnistía. A pesar de una disminución inicial en las detenciones⁵ de personas indocumentadas en la frontera, las cifras continuaron creciendo después de varios años, sugiriendo el fracaso de ciertos aspectos de la IRCA.

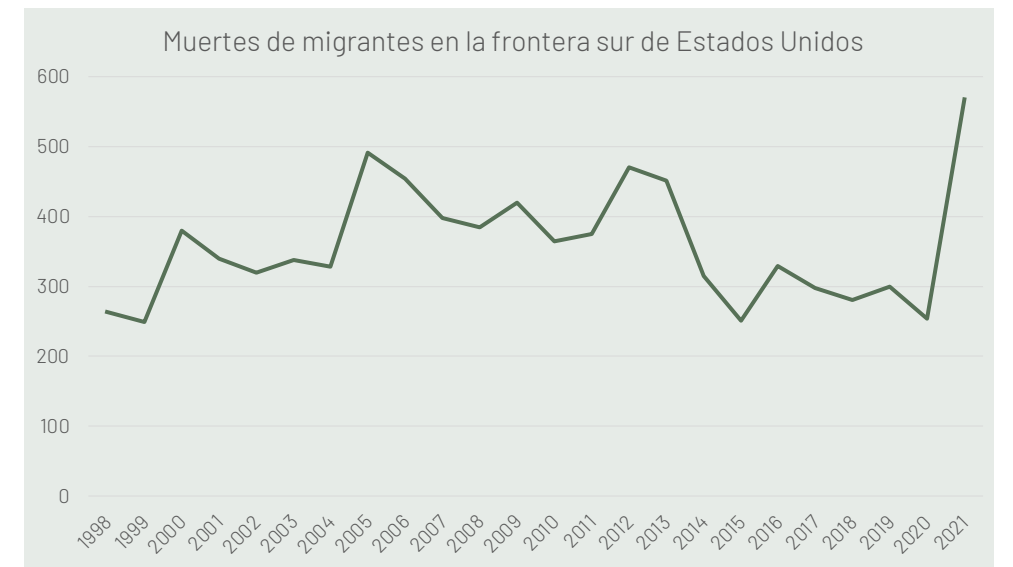
En 1994, la Proposición 187 en California buscó contener la migración no autorizada al prohibir que los inmigrantes indocumentados accedieran a servicios como atención médica no urgente, educación pública y otros servicios sociales. Aunque fue aprobada mediante un referéndum estatal, los tribunales posteriormente la revocaron. La Proposición 187 generó una reacción negativa tanto en México como en algunas partes de Estados Unidos, motivando a las comunidades de inmigrantes a participar activamente en la política. Otros estados fronterizos también han sido escenario de acciones antiinmigrantes destacadas, como el transporte de migrantes en autobús fuera del estado, la movilización de la Guardia Nacional o las fuerzas del orden estatales para detener a migrantes no autorizados, la construcción de barreras improvisadas de contenedores en secciones sin muro fronterizo y la colocación de boyas en el Río Bravo para disuadir a quienes buscan cruzar. Estas acciones reflejan la politización de la discusión sobre migración en Estados Unidos.

SECCIÓN SEIS

EL ENDURECIMIENTO DE LA FRONTERA

Desde la década de 1990, los legisladores estadounidenses respaldaron medidas para fortalecer la frontera sur con México, involucrando la construcción de infraestructura fronteriza, el aumento del personal encargado de hacer cumplir la ley y la intensificación de las inspecciones en los puertos de entrada. Sin embargo, cada esfuerzo por restringir la inmigración, como las iniciativas de mediados de los años 1990 conocidas como la Operación Hold the Line en El Paso y la Operación Gatekeeper en la región de San Diego, generó tensiones en las relaciones entre Estados Unidos y México. México denunció maltratos físicos, privación de alimentos y agua, condiciones de detención precarias y la negación de primeros auxilios a sus ciudadanos detenidos por la Patrulla Fronteriza. A medida que la vigilancia se intensificaba y se erigían nuevas barreras, los migrantes se veían obligados a escalar vallas y muros recién construidos, resultando en numerosas lesiones. Estos cambios impulsaron a los migrantes a buscar rutas alternativas, a menudo

en áreas montañosas remotas o desérticas, con riesgos de hipotermia, deshidratación o insolación, y a cruzar el Río Bravo, exponiéndose al peligro de ahogamiento. La aplicación más estricta de la ley también condujo a un aumento en las tragedias mortales de migrantes, con un registro oficial de 8,616 muertes entre 1998 y 2021, probablemente una subestimación. Las comunidades fronterizas locales asumieron la responsabilidad de identificar a las víctimas, notificar a sus familiares cuando era posible y realizar los servicios funerarios.



▲ Fuente: Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos

Durante décadas, la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos en busca de empleo seguía un patrón circular o repetitivo. Tras una temporada laboral en la agricultura estadounidense, los trabajadores no autorizados regresaban a sus hogares en México, repitiendo este ciclo al año siguiente. Sin embargo, el endurecimiento de la frontera alteró este proceso, resultando en que más trabajadores no autorizados optaran por quedarse de forma permanente en Estados Unidos, trayendo consigo a sus familias desde México. Además, muchos buscaron empleo permanente en sectores como servicios, construcción y otras industrias. Así, la aplicación más rigurosa de la ley tuvo la consecuencia no deseada de incrementar el número de residentes no autorizados en Estados Unidos.



SECCIÓN SIETE

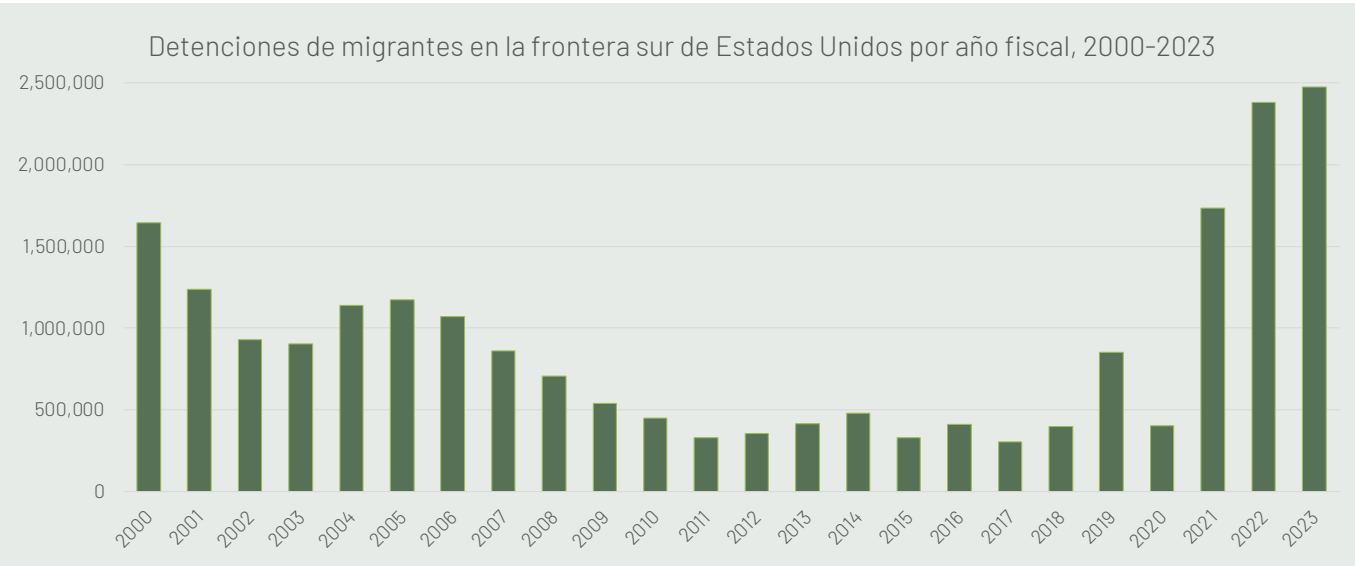
LOS CAMBIANTES
FLUJOS MIGRATORIOS
DEL SIGLO XXI

En el año 2000, Estados Unidos albergaba a 8.6 millones de inmigrantes no autorizados dispersos en comunidades a lo largo del país. A medida que esta cifra ascendió a 12.2 millones en 2007, también se intensificó el acalorado debate político. La percepción predominante era que estos indocumentados eran mayoritariamente de México y que habían cruzado la frontera sur. Sin embargo, en 2017, cuando la población no autorizada se situaba en 10.5 millones, solo el 47 por ciento provenía de México, y la mayoría de los inmigrantes no autorizados habían ingresado al país con estatus legal, permaneciendo después de que expiraran sus visas.⁶

En el siglo XXI, tanto el número de migrantes detenidos en la frontera como la composición del flujo migratorio han experimentado fluctuaciones notables. Las detenciones, que totalizaron 1,643,679 en el año 2000, descendieron a 306,916 en 2017, solo para aumentar drásticamente a 1,734,686 en 2021 y luego a 2,378,944 en 2022. Para ponerlo en perspectiva, se estima que en ese mismo año se llevaron a cabo 166 millones de cruces autorizados hacia el norte a través de los puertos de entrada en la frontera. En las últimas dos décadas se han visto cambios

en los porcentajes de mexicanos detenidos en la frontera.. Desde el año 2000 hasta aproximadamente 2013, los mexicanos constituían la mayoría de las detenciones; sin embargo, posteriormente, la proporción de mexicanos detenidos disminuyó a menos de la mitad del total.⁷ Durante ciertos años, los adultos solteros representaron la mayor proporción de detenidos, mientras que en otros años se observó un aumento en las detenciones de familias. Desde el verano de 2021, se ha registrado un marcado aumento en la migración procedente de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Colombia, acompañado de una disminución relativa en las llegadas desde Honduras, Guatemala y El Salvador.⁸

En los últimos años, ha habido un notable aumento en el número de inmigrantes que buscan asilo en la frontera. Estos inmigrantes alegan temor a la persecución en sus países de origen, aunque muchos eran en realidad inmigrantes económicos. Para fines de 2022, se contabilizaban alrededor de 1.6 millones de audiencias de asilo pendientes en Estados Unidos, en comparación con aproximadamente 100,000 en 2012.⁹ Una proporción significativa de estas audiencias involucraba a personas



▲ Fuente:Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos

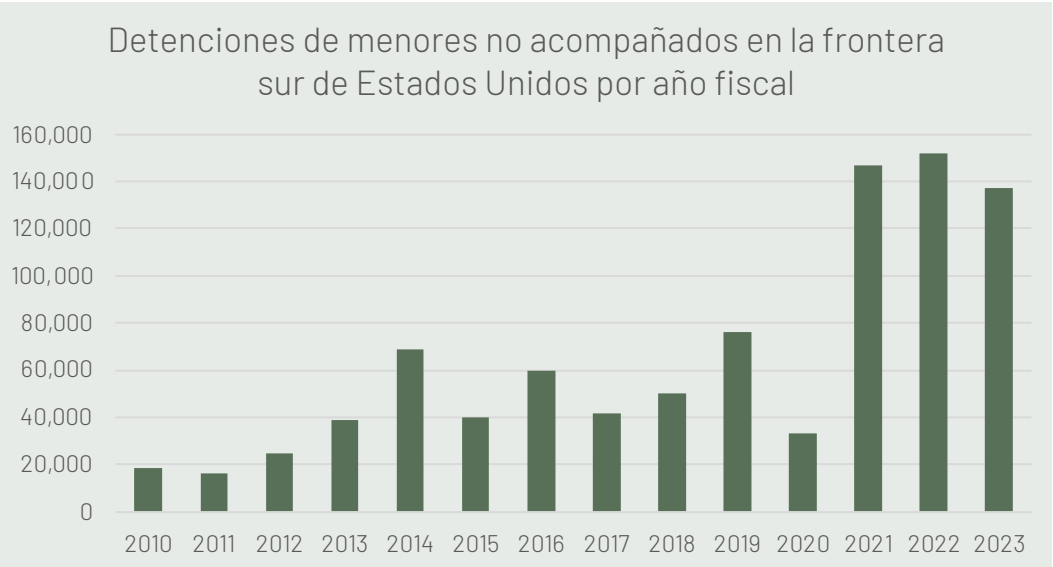


que cruzaron la frontera sur. Los plazos de espera para las audiencias de asilo variaban, pero a menudo superaban los tres años. A finales de 2019, la administración había implementado plenamente una nueva política de conteo (“metering”) o de rechazo a los solicitantes de asilo. Además, se establecieron protocolos de protección a migrantes, que requerían que los solicitantes de asilo permanecieran en el lado mexicano de la frontera mientras aguardaban sus audiencias en tribunales estadounidenses.

Actualmente, se ha implementado un nuevo marco regulatorio (posiblemente inconsistente con la ley estadounidense actual) que permite a los solicitantes de asilo de cuatro países específicos (Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití) solicitar, en un límite restringido, un permiso temporal para ingresar a los Estados Unidos. Aquellos que buscan asilo y se encuentran en el lado mexicano de la frontera pueden presentar sus solicitudes en línea, aunque el número de citas disponibles es limitado. Sin embargo, muchas personas que cruzan la frontera sin previa cita están siendo deportadas a sus países de origen o devueltas a México, donde enfrentan una mayor vulnerabilidad a actividades criminales. El aumento en las muertes de migrantes se atribuye a la persistente cantidad de personas que intentan cruzar la frontera de manera encubierta, sin solicitar asilo. Los solicitantes de asilo, por lo general, optan por presentarse en el lado estadounidense en lugares visibles, lo que implica menos riesgo (aunque no nulo) al cruzar. A medida que las políticas estadounidenses continúan limitando los flujos a niveles muy por debajo de la demanda y se refuerzan las medidas de control, se observa un aumento en el precio del contrabando, un empeoramiento de la deuda y una mayor participación del crimen

organizado en el sector. Aunque podría argumentarse que los flujos no han disminuido, las políticas actuales permiten cierto flujo de solicitantes de asilo, al tiempo que rechazan a grandes porcentajes de las personas que llegan.

Los menores no acompañados, aquellos de 17 años o menos, forman parte del flujo migratorio en la frontera. En muchos casos, estos menores son enviados por sus familiares para vivir con parientes o uno de sus padres en los Estados Unidos. Algunos menores eligen migrar por sí mismos. Entre 2012 y 2019, las detenciones de menores no acompañados tuvieron un promedio de alrededor de 43,000 por año. En 2020, debido a la pandemia, el número se redujo a aproximadamente 31,000. Sin embargo, en 2021, se produjo un aumento significativo a casi 147,000 menores, reflejando las condiciones desesperadas en Centroamérica y la esperanza de que la nueva administración presidencial estadounidense fuera menos restrictiva. Esta tendencia continuó en 2022 con 152,000 detenciones. En 2012, el 73 por ciento de los menores eran de México, pero para 2021, los mexicanos representaban solo el 20 por ciento, y la mayoría restante provenía de Centroamérica.¹⁰ Los menores no acompañados detenidos son entregados a una división del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., que se encarga de alojarlos y colocarlos con sus padres o familiares, siempre que sea posible.



▲ Fuente:Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos

SECCIÓN OCHO

RESPUESTAS EN MATERIA DE POLÍTICAS

En las respuestas recientes en materia de políticas públicas sobre la migración fronteriza, cuando Vicente Fox asumió la presidencia en 2000 y George W. Bush en 2001, se albergaban esperanzas de abordar los problemas migratorios bilaterales. No obstante, el apoyo político en Estados Unidos a la reforma se desvaneció tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, desplazando la atención nacional hacia la seguridad nacional y el fortalecimiento de la frontera sur.

Durante la presidencia de Barack Obama (2009-2017), enfrentando un Congreso dividido, se realizaron modificaciones a la política de inmigración a través de acciones ejecutivas. En 2012, el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) posibilitó que alrededor de 800,000 menores no autorizados, traídos a Estados Unidos por sus padres, trabajaran y estudiaran legalmente. Sin embargo, la administración Obama incrementó los procedimientos formales de deportación, focalizándose en delincuentes y migrantes recién llegados, resultando en la deportación de aproximadamente 3 millones de personas.

La presidencia de Donald Trump (2017-2021) estuvo marcada por fuertes componentes antiinmigrantes, incluyendo esfuerzos para construir un muro a lo largo de toda la frontera. Medidas ejecutivas más estrictas buscaban desalentar la migración no autorizada hacia Estados Unidos. El programa de “tolerancia cero” en 2018 separó a menores de sus padres, quienes fueron arrestados como delincuentes por ingresar de manera no autorizada. A principios de 2023, aún había alrededor de 1,000 niños sin reunificar con sus padres. Además, la administración Trump presionó a México para reducir la llegada de migrantes, llevando a México de ser un corredor migratorio a convertirse en un país de acogida de solicitantes de asilo.

La administración Trump también desalentó a los solicitantes de asilo, imponiéndoles la condición de esperar en México sus citas para la consideración de sus solicitudes.¹¹ Esto resultó en que decenas de miles de refugiados que buscaban asilo se aglomerasen

en las ciudades fronterizas mexicanas, esperando ser entrevistados. Dadas las altas tasas de espera y la inseguridad, muchas personas optaron por regresar a sus lugares de origen o encontrar empleo en México. En marzo de 2020, mientras la pandemia de COVID-19 causaba estragos, las personas no autorizadas que cruzaban la frontera y los solicitantes de asilo comenzaron a ser expulsados a México bajo el amparo del Título 42 del Código de los Estados Unidos, aparentemente para prevenir la propagación de enfermedades transmisibles.

El presidente Biden (2021-) revocó numerosas acciones migratorias de Trump. Puso fin a la declaración de emergencia que había utilizado la administración anterior para construir el muro, aunque en 2023 se reanudó la construcción de un tramo de 32 kilómetros en el sur de Texas que exigía una ley vigente.¹² Biden también continuó con los programas de protección DACA, impulsó la reunificación de niños y familias separadas bajo Trump e impulsó las admisiones de refugiados. Sin embargo, a pesar de estos cambios, la administración Biden mantuvo el uso del Título 42 en respuesta a un aumento en la migración en la frontera sur. Las expulsiones bajo esta legislación continuaron hasta mayo de 2023, cuando se levantaron las restricciones fronterizas por COVID-19.

Con un Congreso dividido y la polarización política en Estados Unidos, alcanzar un consenso político para una reforma de la política nacional de inmigración ha sido una tarea imposible. Las políticas han fluctuado en respuesta a las condiciones rápidamente cambiantes en la frontera, y las administraciones presidenciales han debido reaccionar a crisis migratorias fronterizas una tras otra. Con un Congreso dividido y frecuentes demandas en tribunales federales, las administraciones recientes han abordado los problemas migratorios mediante órdenes ejecutivas y otras herramientas administrativas. Los servicios para los solicitantes de asilo liberados que pasan recientemente por la frontera han puesto a prueba los recursos tanto de la frontera como de las comunidades receptoras.

SECCIÓN NUEVE

IMPACTOS Y RESPUESTAS

La política migratoria fluctuante de Estados Unidos se ha implementado sin considerar adecuadamente los impactos en los migrantes y las comunidades fronterizas de ambos lados de la frontera. Los intentos de controlar el flujo de migrantes no autorizados mediante la construcción de más infraestructura y el aumento del personal encargado de hacer cumplir la ley no han tenido éxito. En cambio, han generado una carga significativa para las comunidades fronterizas en México y Estados Unidos, además de dar lugar a una crisis de derechos humanos para muchos migrantes. La prestación de servicios a los solicitantes de asilo liberados que recientemente cruzan la frontera ha puesto a prueba los recursos comunitarios de acogida.

El aumento en las expulsiones de inmigrantes indocumentados ha llevado a que las ciudades fronterizas mexicanas se vean abrumadas por personas deportadas desde Estados Unidos. Este grupo incluye ciudadanos mexicanos que no hablan español con fluidez debido a haber crecido al norte de la frontera, veteranos del servicio militar estadounidense, pandilleros, criminales y decenas de miles de solicitantes de asilo. Esta ola de deportaciones ha tensionado los servicios sociales y educativos disponibles en las comunidades fronterizas mexicanas, requiriendo un aumento de esfuerzos por parte de organizaciones de la sociedad civil de ambos lados de la frontera para satisfacer las necesidades de estas personas desplazadas.

“ Las políticas migratorias inciertas y las medidas de Estados Unidos a menudo tienen impactos negativos en las comunidades fronterizas de ambos lados, que se ven obligadas a proporcionar asistencia humanitaria a los migrantes.

Paul Ganster, Ph.D.

Las ciudades fronterizas de Estados Unidos también han respondido a la avalancha de migrantes. Tanto la ciudad de San Diego como el condado de San Diego establecieron oficinas de asuntos de inmigrantes y refugiados para fomentar su integración. En El Paso, se organizaron iniciativas para proporcionar alimentos, agua, conectividad, apoyo con el transporte y refugio temporal a los migrantes. Con un flujo de aproximadamente 1,000 personas por día desde abril de 2021, el alcalde de El Paso declaró un estado de emergencia en diciembre de 2022 para atraer más recursos y mitigar la crisis migratoria. Estos desafíos persisten como un problema continuo para El Paso y otras ciudades fronterizas de Estados Unidos.

Organizaciones filantrópicas en ambos lados de la frontera han unido fuerzas para hacer frente a distintos aspectos de la crisis migratoria, ante la incapacidad de las agencias federales para abordar el masivo flujo de personas. Un ejemplo notable es la San Diego Rapid Response Network, una coalición de organizaciones y particulares que proporcionan apoyo a los inmigrantes.¹³ Entre sus actividades se encuentran mantener una línea telefónica de asistencia y brindar ayuda a aquellos migrantes que esperan audiencias de asilo y han sido liberados en las calles de San Diego por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. Esta red trabaja en colaboración con el Jewish Family Service de San Diego y voluntarios para operar un refugio que ha apoyado a alrededor de 120,000 migrantes desde 2018. Respuestas similares pueden encontrarse en otras organizaciones de la sociedad civil a lo largo de la frontera, las cuales, en conjunto, han dedicado considerables recursos para proporcionar asistencia humanitaria a los migrantes y han buscado llenar el vacío dejado por las acciones limitadas de los gobiernos federales.



SECCIÓN DIEZ

POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN FALLIDAS

El reactivo y problemático sistema de inmigración de Estados Unidos ha impactado a las comunidades fronterizas de muchas maneras. Como se indicó anteriormente, el endurecimiento de la frontera en un lugar empujó a los migrantes a cruzar por otros lugares, a menudo a través de desiertos, montañas o ríos peligrosos y en áreas donde las bandas criminales son comunes. Las crecientes dificultades para cruzar la frontera estimularon el tráfico de personas por parte de la delincuencia organizada, incluyendo grupos de narcotraficantes. Esto incrementó los peligros para los migrantes y aumentó la carga para los gobiernos locales de Estados Unidos y México en materia de aplicación de la ley, búsqueda y rescate, atención médica y otros servicios. Los gobiernos estatales de Estados Unidos han intervenido con acciones destinadas a mostrar que están abordando los problemas migratorios en la frontera, a pesar de que esta es una responsabilidad federal. A finales de 2022, Arizona erigió una sección del muro fronterizo hecha con contenedores de carga apilados en terrenos federales sin permiso. Texas estableció puntos de control para el transporte de carga y colocó boyas en el río Bravo cerca de Eagle Pass sin consultar con las autoridades federales de Estados Unidos y México. California y Nuevo México desplegaron tropas de la guardia nacional para asistir a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos en el control de los migrantes. Estas acciones han tenido poco impacto en frenar el flujo de migrantes en la frontera y abordar las cuestiones centrales; algunos fueron meros trucos para el consumo político interno.

Las oleadas impredecibles de migrantes en diferentes lugares a lo largo de la frontera han añadido desafíos a la gestión de la frontera con México. Por ejemplo, un aumento en solicitantes de asilo en la región de Ciudad Juárez-El Paso en 2023 superó la capacidad del personal local de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza para gestionar el flujo. Luego, el personal fue reubicado desde otras áreas, dejando a otras regiones sin suficiente personal.¹⁴ A pesar de aumentos presupuestarios significativos en los últimos años, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza no ha logrado manejar eficientemente los puertos de entrada, generando tiempos de espera excesivos que impactan negativamente las economías locales y la vida de los residentes fronterizos.¹⁵

Los datos disponibles indican claramente que Estados Unidos no podrá detener el flujo de personas hacia el norte si persiste la integración económica de América del Norte que genera una demanda de mano de obra barata, si las redes de inmigrantes siguen determinando el flujo y si las comunidades expulsoras de migrantes continúan dependiendo de remesas para la inversión y el sustento familiar. Es evidente que el sistema de inmigración de Estados Unidos está fracturado y se necesita urgentemente una reforma migratoria bipartidista que considere las perspectivas de las comunidades fronterizas, así como de México y otras naciones de origen.

SECCIÓN ONCE

AGRADECIMIENTOS

La Alianza Fronteriza de Filantropía México-EE.UU. agradece a sus miembros y socios que brindaron apoyo financiero para concretar esta iniciativa.



SOBRE EL AUTOR

El Dr. Paul Ganster es director del Instituto de Estudios Regionales de las Californias en la Universidad Estatal de San Diego. En 2022, recibió el premio Ohtli, el más alto reconocimiento otorgado por el gobierno de México a quienes han allanado el camino para los mexicanos en el extranjero, especialmente en Estados Unidos.

Es autor de numerosos artículos, capítulos de libros y obras editadas relacionadas con la región fronteriza. Sus publicaciones recientes incluyen *The U.S.-Mexican Border Today: Conflict and Cooperation in Historical Perspective* (Lanham, MD: Rowman and Littlefield, 2016) y con Kimberly Collins, *Binational Cooperation and Twinning: A View from the US-Mexican Border*, San Diego, California, and Tijuana, Baja California, (*Journal of Borderlands Studies*, 32:4, 2017). Su investigación en curso es sobre el manejo de la cuenca binacional del río Tijuana, la calidad del aire en los pasos fronterizos, la colaboración transfronteriza, el problema binacional de las llantas usadas y el turismo sostenible en la península de Baja California. Ha sido profesor Fulbright en Costa Rica y profesor invitado en la Universidad Autónoma de Baja California en Tijuana. Recibió su licenciatura de la Universidad de Yale y su doctorado de la Universidad de California, Los Ángeles. Ganster es presidente de la Junta Ambiental del Buen Vecino, un panel federal que asesora al presidente y al congreso sobre el medio ambiente fronterizo. También es presidente del Comité de Oportunidades Regionales Binacionales (COBRO) de la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG). En 2016, fue reconocido con el premio Lifetime Achievement Award de la Association for Borderlands Studies (ABS). En 2017, la Universidad Autónoma de Baja California le otorgó el grado honorífico de Doctor Honoris Causa por su labor académica en la región binacional y por su labor vinculando a la UABC y la SDSU. También en 2017, Tijuana Innovadora lo reconoció en la ceremonia de inducción al Paseo de la Fama en el Palacio Municipal de Tijuana por su liderazgo binacional.

El autor agradece los útiles comentarios proporcionados por Sergio Peña Medina, Josiah Heyman y Kimberly Collins.

**La realización de los Informes Fronterizos también fue posibles gracias a los servicios de traducción proporcionados por Ma. Laura Muñoz y de diseño por Justin Nunez*

SECCIÓN DOCE

NOTAS FINALES

1 Fitzgerald, David, “Inside the Sending State: The Politics of Mexican Emigration Control,” *International Migration Review*, Vol. 40, No. 2, junio 2006, páginas 259–293.

2 Jazmin Aguilar Rangel, “Infographic: Remittances in Mexico reach a Historic High,” Washington, D.C.: The Wilson Center, marzo 12, 2022. <https://www.wilsoncenter.org/article/infographic-remittances-mexico-reach-historic-high>. Consultado el 11/8/2023. Ver también, <https://www.bbhhttps://www.bbvaresearch.com/tag/remesas/varesearch.com/tag/remesas/>. Consultado el 23 de agosto, 2023.

3 Información sobre México, gobierno de México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/>. Consultado el 23 de agosto, 2023.

4 National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. 2017. *The Economic and Fiscal Consequences of Immigration*. Washington, DC: The National Academies Press. <https://doi.org/10.17226/23550>.

5 Estas cifras incluyen múltiples detenciones del mismo individuo, por lo que el número real de personas detenidas es menor que el total de detenciones.

6 Mark Hugo Lopez, Jeffrey S. Passel, and D’Vera Cohn, *Key Facts about the Changing U.S. Unauthorized Immigrant Population*. Pew Research Center, April 13, 2021.

7 John Gramlich and Alissa Scheller, *What’s happening at the U.S.-Mexico border in 7 charts*. Pew Research Center, November 9, 2021.

8 <https://immigrationforum.org/article/fact-sheet-changes-in-migrant-demographics-at-the-southwest-border/>. Consultado el 14/09/2023.

9 TRAC Immigration, December 22, 2022, *A Sober Assessment of the Growing U.S. Asylum Backlog*: <https://trac.syr.edu/reports/705/>. Consultado el 14/09/2023.

10 Hoja informativa: Unaccompanied Children (UC) Program. 27 de enero de 2023. Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. <https://www.hhs.gov/sites/default/files/uac-program-fact-sheet.pdf>; Servicio de Investigación del Congreso, *Increasing Numbers of Unaccompanied Alien Children at the Southwest Border*, actualizado el 4 de agosto de 2021. <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/IN/IN11638>; Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., *encuentros en la frontera terrestre del suroeste*: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>. Todos consultados el 14/09/2023.

11 Rafael Fernández de Castro, “COVID-19’s Impact on Migration Arrangements in the Tijuana-San Diego Border and the Future of Migration Governance.” En Rafael Fernández de Castro, Paul Ganster y Carlos González Gutiérrez, editores 2022. *CaliBaja: Emerging Stronger after the COVID-19 Pandemic*. La Jolla, CA: UC San Diego School of Global Policy and Strategy. Páginas 107-117.

12 Coleen Long, “Biden says he had to use Trump-era funds for the border wall. Asked if barriers work, he says ‘No,’” *San Diego Union Tribune*, October 6, 2023. <https://www.sandiegouniontribune.com/news/nation-world/story/2023-10-05/biden-says-he-couldnt-divert-funds-for-miles-of-a-us-mexico-border-wall-but-doesnt-think-it-works>. Consultado el 21/10/2023.

13 <https://rapidresponsesd.org/about-us/>; <https://www.jfssd.org/>. Ambos consultados el 14/09/2023.

14 Julian Resendiz, “Border industry braces for delays, losses as CBP reassigns bridge officers to migrant centers,: *Border Report*, 14 de abril de 2023. <https://www.borderreport.com/immigration/border-industry-braces-for-delays-pierde-as-cbp-reassigns-bridge-officers-to-migrant-centers/> consultado el 11/08/2023.

15 Asociación de Gobiernos de San Diego. 2020. *Impacts of Border Delays at California-Baja California Land Ports of Entry. Volume 1: Background and Summary of Findings. Volumen 1: Antecedentes y resumen de hallazgos. Cuadro 32, pág. 59*. Los estudios realizados en otros puertos de entrada a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México muestran impactos económicos y personales similares.

ALIANZA FRONTERIZA DE FILANTROPÍA MÉXICO-EE.UU.

Alianza Fronteriza de Filantropía es la organización binacional líder cuya misión es construir prosperidad a lo largo de la región fronteriza de Estados Unidos y México a través del liderazgo, la colaboración y la filantropía.



”

Construyendo prosperidad en la región fronteriza



US • MEXICO
BORDER PHILANTHROPY PARTNERSHIP
ALIANZA FRONTERIZA DE FILANTROPÍA
MÉXICO • EEUU

Teléfono: +1(619) 814-1388
Fax: +1(619) 814-1389

Email: info@borderpartnership.org
Sitio: www.borderpartnership.org